

Consejería de Educación y Empleo. Dirección General de Personal Docente.

RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 09/10/2018

Cuerpo: Todos los cuerpos docentes

Especialidad: Todas las especialidades

Nombre: Todo el personal

[Volver página de inicio](#)

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad: 590004 - LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	151	NIETO SANCHEZ, M. ANTONIA (76014157P)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	191	GARCIA JIMENEZ, M. BLANCA (76259518M)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	194	JIMENEZ MARTIN, DANIEL (76052891X)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	203	GALLEGO LOPEZ, M. DOLORES (09168823B)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	208	HERNANDEZ HERRERO, EDUARDO (02916044N)	Badajoz	Obligatoria
Ordinaria	213	GOMEZ RODRIGUEZ, M. FELISA (08815336B)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	216	MUÑOZ RODRIGUEZ, EULALIA (80100400W)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	219	SANCHEZ MORALES, ANA (44402954M)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	224	BERMEJO CASTRO, CARLOS (07045518C)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	225	LOPEZ MORENO, MIGUEL ANGEL (11774719F)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	227	SANCHEZ PEREZ, LORENA (70939179A)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	229	MATEOS IÑIGO, MARIA (28977162Z)	Badajoz	Obligatoria
Ordinaria	230	RODRIGUEZ GARCIA, MANUEL (76247223S)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	231	LLORENTE DIAZ, CRISTINA (11772453H)	Badajoz	Obligatoria
Ordinaria	232	CHAMIZO OLIVARES, JUAN FRANCISCO (52968737J)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad: 590005 - GEOGRAFIA E HISTORIA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	140	MIRON ZAMORA, IRENE (76026057V)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	142	PERIAÑEZ GOMEZ, ROCIO (08825071V)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	143	MARTIN-PEREZ GARCIA, MARIA ENCARNACION (52356917Q)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	145	JIMENEZ SANCHEZ, BEATRIZ (28969557E)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	146	CISNEROS CARRASCO, ROCIO (28944354G)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	147	PEREZ VICENTE, JUSTO JAVIER (76121575Q)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	148	HORMIGO MACIAS, JAVIER (76020430W)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	150	MENDO FERNANDEZ, EMILIANA (28937906L)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	151	SAUCEDA CORTES, AMANDA (53576578X)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	152	MARIN VALLE, M ANGELES (76120009Z)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	153	GARCIA SOTO, M. ISABEL (80070382E)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	154	DURAN GALLARDO, ROSA MARIA (45875652J)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	157	GILGADO RODRIGUEZ, CECILIA (02617343N)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	158	DOMINGUEZ GUILLEN, MARIA (29610066G)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	159	GORDO ALCON, BEATRIZ (76117501J)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	160	MARQUES AGUADO, FATIMA (07048402Y)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	162	GUDIÑO CORCHERO, JESUS (28960937G)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	163	MARTIN CACERES, VERONICA (30951672C)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	164	SOLANA PULIDO, PAULA (76038891V)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	166	CASCO RUIZ, VICTOR MANUEL	No renuncia	Obligatoria

(76020861L)

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590006 - MATEMATICAS

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Extraordinaria	91	GONZALEZ DIAZ, LUCIA (53268800H)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	199	NUÑEZ-ROMERO OLMO, MIRIAM (80162665Y)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	316	PEÑA CANTONERO, FATIMA (07255578K)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	323	FRANCO TEJEDA, ISAAC (52962883R)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	344	GOMEZ SANCHEZ, ANA MARIA (77813780L)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	347	BURGOS LOZANO, JAIME (05699991Q)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	359	HERRERA DOMINGUEZ, MARIA DE LOS ANGELES (44062056J)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	366	CONDE CAMBERO, FRANCISCO JOSE (08862008Q)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	369	SEGUI GODOY, VICTORIA (53574805P)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	371	LOPEZ ALAMEDA, ESTHER (48966412X)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	372	BARRIOS BENITO, JUAN JOSE (70885776Y)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	389	RODRIGUEZ REGAÑA, ROGELIO (76250526Y)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	392	CRUZ RUBIO, SERGIO (70869140E)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	394	CORTES MATAMOROS, LAURA (45876654A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	403	SANCHEZ ORTEGA, MANUEL DANIEL (30516514E)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	404	MARTINEZ GALLEGO, MARIA INMACULADA (08847118F)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	406	MIRANDA GARCIA, NOELIA (75237179Q)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	408	DOMINGUEZ SANCHEZ, NATALIA (76253037X)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	410	RODRIGUEZ RUBIO, RICARDO (47061125C)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	411	MATA OLIVEROS, MARIA PURIFICA (08847851G)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	417	GALINDO HERNANDEZ, MARIA ELENA (80073848S)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	418	RODRIGUEZ MARTIN, ALBERTO (76119766R)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	420	RUIZ SANCHEZ, BARBARA (09200926Y)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	427	FERNANDEZ TORROBA, MIRIAM (40989654C)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	431	CERRATO CARMONA, JOSE ANTONIO (53262529A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	432	TIERNES VARA, JAVIER (48893823D)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	435	GARGANTILLA GALLARDO, BEATRIZ (76121398T)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	436	GONZALEZ LEAL, CLARA (07254432W)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	442	COLIN MATAMOROS, IVAN (45559592L)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	443	FERNANDEZ GIL, JUAN MANUEL (76261080A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	444	JIMENEZ QUIJADA, JOSE MARIA (44402185H)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	445	ORELLANA MARTIN, MARIA INMACULADA (28789162Q)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	448	MARTINEZ MENDEZ, OSCAR (44405554Y)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	450	PORRES BALLESTEROS, JAVIER (09206030G)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	451	CAPARROS COBO, JUAN (75100370B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	452	SANCHEZ MARTIN, DANIEL (08877172T)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	453	CAVIA JUEZ, JOSE MANUEL (13138465Z)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	454	FERNANDEZ ARELLANO, MARIA ESTHER (53687912R)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	455	CID POLO, MARIA VANESSA (07005593T)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	456	SANCHEZ REYES, FRANCISCO DE PAULA (28597434Q)	No renuncia	Obligatoria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590007 - FISICA Y QUIMICA

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Extraordinaria	82	VIGARA RODRIGUEZ, LAURA (18983836G)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	98	RODRIGUEZ ESTEBAN, MANUELA (44784752A)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	112	MONAGO MARAÑA, OLGA (07268660Q)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	126	RAUDONA GOMEZ, EDUARDO JOSE (75404494Y)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	132	CAMPO TASCÓN, LUCIA (71443269W)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	140	CAÑAVATE GUERRERO, MARIA JOSE (74659489V)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	146	OTERO BAZAGO, EVA MARIA (76257381F)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	149	DELGADO MAESTRE, MARIA JOSE (48957424S)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	153	LANHAZO GONZALEZ, GLORIA (07253711V)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	164	BRAZALES RUIZ, ALBERTO (26221309K)	Cáceres	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590008 - BIOLOGIA Y GEOLOGIA

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Ordinaria	118	SANCHEZ CORDERO, LETICIA (80057991M)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	135	PEREZ CARRO, ROCIO (08861173D)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	137	COLLADO CABALLERO, GEMA (44776331T)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	138	GOMEZ TORO, CARMEN (80089001B)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	142	GALLEGO BOZA, MARIA ANGELES (08841586H)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	147	SANCHEZ CALDERON, HORTENSIA (52966812C)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	148	MURIEL CRIADO, M. ANTONIA (28959510A)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	150	LLORENTE GARCIA, MARIA VICTORIA (80075125G)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	151	GUTIERREZ ESTEBAN, MARIA (08876490P)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	154	CANO PLASENCIA, CARLOS (08874826T)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590009 - DIBUJO

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Ordinaria	40	DIAZ ARIAS, M. FERNANDA (33985479N)	No renuncia	Obligatoria

Ordinaria	43	VELO GONZALEZ, CRISTINA (44155999R)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	46	FUENTES MATA, NOELIA (80085056E)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	47	MURILLO ALMODOVAR, IRENE (76262645G)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	48	BRAVO VILLARES, VICTOR (80072778A)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590011 - INGLES

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Extraordinaria	53	CALDERON ORTIZ, DIANA (76017780C)	Badajoz	Voluntaria
Extraordinaria	60	JIMENEZ LEON, ELISA (30999102R)	Badajoz	Voluntaria
Extraordinaria	76	FRANCISCO PEREZ, PATRICIA (76026893W)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	78	ERRECALDE RODRIGUEZ, AINTZANE (15398125Q)	Badajoz	Voluntaria
Extraordinaria	79	DOMINGUEZ JIMENEZ, EVA MARIA (75574612Q)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	80	CANO FLORES, VALERIANA (11775986D)	No renuncia	Voluntaria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590016 - MUSICA

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Ordinaria	47	SANCHEZ SANCHEZ, JOSE MARIA (28962268R)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	48	TOMILLO POLO, MARIA JOSE (44787842B)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	57	GRAGERA PEREZ, GLORIA (70869544N)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	59	PACHECO NEVADO, LUCIA (04854890G)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	60	TRABA CORDOBA, IRENE (28943118X)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	3	GOMEZ SEBASTIAN, VICTOR MANUEL (04189319F)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	6	LOPEZ AÑON, MARTA INES (33288336E)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	11	ARANCON VIRTO, AURORA (13748475H)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590018 - ORIENTACIÓN EDUCATIVA

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Ordinaria	109	ROSALES GATO, ANA CRISTINA (44783959S)	Cáceres	Sin.Vacante
Ordinaria	110	GARCIA GARCIA, MARIA (71900453S)	No renuncia	Obligatoria

Ordinaria	113	MURILLO RODRIGUEZ, GEMA (76249830T)	Cáceres	Sin.Vacante
Ordinaria	114	GARCIA GOMEZ, CONCEPCION (04164580Q)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	115	LUCAS HONORATO, GUADALUPE (09203270G)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	116	OLIVERA SANTA CATALINA, LORENA (76027604T)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	117	MENDEZ PACHON, CELIA (80064658W)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590061 - ECONOMIA

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Ordinaria	36	MARTIN ROBLEDO, MARIA JESUS (70814749A)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	15	PEÑA RODRIGUEZ, MARIA ELENA (04208849X)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	24	CABELLO LEON, MARIA DEL CARMEN (29778558K)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	36	VILLALAN CASTRO, JORGE (71451713M)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	39	MURCIA PECO, EMILIO (05646089A)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	41	BRAVO AGUILAR, ROSA MARIA (53267813C)	No renuncia	Voluntaria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590101 - ADMINISTRACION DE EMPRESAS

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Extraordinaria	8	PEÑA RODRIGUEZ, MARIA ELENA (04208849X)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	50	TIRADO FERNANDEZ, ANA MARIA (30834934F)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	51	FERNANDEZ RODRIGUEZ CRESPI, LUIS JESUS (33309578N)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	57	AGUILAR CHACON, CRISTINA (34021584F)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	58	BUSTOS JERONIMO, SERGIO (23805989T)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	65	GIL VARELA, ARACELI (32673334V)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	80	BANGO DEL VALLE, ELENA (10884775W)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	81	FIDALGO PUENTE, CRISTINA (71501635V)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	88	BRAVO AGUILAR, ROSA MARIA (53267813C)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	93	ALVAREZ OVIAÑO, ANA MARIA (53528204M)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	96	PACHE DURAN, MARIA (28966893A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	104	RODRIGUEZ BUSTAMANTE, ESTHER (28960570M)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	105	MARTINEZ CASTILLO, IRENE (70647466E)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	106	GOMEZ-CAMINERO PEMARTIN, RAFAEL (75819837S)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	115	VALERO ROMERO, MARIA AMPARO (52736826B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	117	MARTINEZ GUEMES, MARIA CRISTINA (13134246G)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	120	SANCHEZ URBINA, ANTONIA MARIA (23786164R)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	122	PEREIRA PARRON, ISABEL MARIA	No renuncia	Obligatoria

Extraordinaria	124	(07051228A) SANCHEZ FERNANDEZ, MARIA DEL PILA (48496750P)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	126	PEREZ VERA, JOSE MIGUEL (72985420A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	127	MAYORAL DEL PINO, ISMAEL (04149300P)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	128	DOMINGUEZ MARTINEZ, RUBEN (77341249T)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	129	LUQUE MONTES, MONICA (52484858P)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad: 590108 - INTERVENCION SOCIOCOMUNITARIA

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Ordinaria	24	GARROTE ROMERO, MARIA MAGDALEN (27318250T)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	29	RODRIGUEZ ALONSO, ANA ISABEL (71458946Q)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	31	TRIGOSO RUBIO, NOELIA (28959821S)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	32	RODRIGUEZ CALDERA, GUADALUPE MARIA (41096601V)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	34	CALLE MUÑOZ, NAZARET (44410904C)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad: 590118 - PROCESOS SANITARIOS

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Extraordinaria	64	SANCHEZ CAMPOS, JORGE (30486164D)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	66	LA ROSA SANCHEZ, ANGEL JOSE DE (44031878B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	69	MOSTAZO MORENO, VERONICA (74845473T)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	70	RODRIGUEZ BECERRA, MARIA ANGUSTIAS (44288550A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	72	IGLESIAS ACOSTA, MARIA (75229356J)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	75	MONTORO PEREZ, MARIA RAQUEL (74669897Y)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	78	LOZANO DUARTE, MARIA JOSEFA (08825707D)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	80	ROZAS ESPADAS, JOSE LUIS (07012248P)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	82	RODRIGUEZ JIMENEZ, ELENA (14620514N)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	83	GARCIA IGLESIA, VICTOR MANUEL (48860157S)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 591 - PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL
Especialidad: 591204 - FABRICACION E INST. DE CARPINTERIA Y MUE

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Ordinaria	13	DURAN BAS, CESAR (28956173R)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	1	LOZANO HIDALGO, JUAN JOSE (05680707Y)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	2	GALLARDO PIANI, JERONIMO (50308925J)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	3	GONZALEZ PEGO, JOSE CARLOS (52935081Y)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	4	SANCHEZ DE MIGUEL, IGNACIO (00695613R)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	15	MANZANARES GARCIA, JUAN FRANCISCO (00404087T)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	18	SABORIDO FINS, OSCAR (36132934A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	21	CUEVAS CUEVAS, JOSE MARIA (31737880L)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	23	SANCHEZ JORDAN, ANTONIO (03093831D)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	24	CONESA LOPEZ, CLAUDIO (23021497S)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 591 - PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL

Especialidad: 591218 - PELUQUERÍA

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Extraordinaria	59	LOZANO DUARTE, MARIA JOSEFA (08825707D)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	109	DIESTRE MORCILLO, ESTHER (08829828J)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	110	GONZALEZ CACERES, MONTSERRAT (08873016F)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	116	MONTES MARTINEZ, MARIANGELES (75254861B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	118	LAMPREA MENDEZ, CRISTIAN (28806451D)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	122	PEREZ VALENCIA, MARIA DEL CARM (76030308J)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	123	ABRIL RUBIO, M. GUADALUPE (04203392G)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	125	CABALLERO MORALEDA, EMILIA M. (44291534C)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	126	PAMPANO RIVERO, ALEJANDRA (07045295G)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	127	CALVO GALLARDO, M. INMACULADA (08831442V)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	128	TEJERINA TORRES, MARINA (23286298V)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	129	ALONSO MASFARNER, SILVIA (44854099M)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	130	TORREJON SANROMAN, JOSE MARIA (28965063J)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	131	MERINO TENA, SOFIA (08884933X)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	132	ORTIZ CRUZ, GEMMA (44370241K)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	133	RUIZ CHANETA, LUCIA (45311781X)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	134	GOMEZ CARRETERO, ANTONIO (80072350N)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 591 - PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL

Especialidad: 591223 - PRODUCCIÓN EN ARTES GRÁFICAS

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Extraordinaria	92	BARRASA MURO, VICTOR (16610436C)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	99	PASTOR AGUILAR, SERGIO (28774347J)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	128	ZAMORA RODRIGUEZ, VICTOR (76248953C)	No renuncia	Voluntaria

Extraordinaria	130	MORENO PEREZ, MIGUEL (77574317D)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	132	AGRELA ESTEBAN, MARIA DEL MAR (77343117M)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	133	INTRIAGO MATA, LORENA (76959121V)	No renuncia	Voluntaria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 591 - PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL

Especialidad: 591225 - SERVICIOS A LA COMUNIDAD

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Ordinaria	44	GONZALEZ CORREYERO, CRISTINA (28967407B)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	1	GARCERA SERRANO, DESAMPARADOS (29164065L)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	3	VAZQUEZ OTERO, SONIA (04201149S)	Badajoz	Voluntaria
Extraordinaria	5	LA VARA GONZALEZ, EMILIA DE (47068049K)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	6	ALCALDE NARANJO, ANA ISABEL (05915408S)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	10	PARDAVILA ROJO, MARTA (52499152L)	No renuncia	Voluntaria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 591 - PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL

Especialidad: 591228 - SOLDADURA

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Extraordinaria	62	MONTES DELGADO, JUAN PABLO (05923070H)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	103	MORENO OROPESA, VICTOR DE LOS SANTOS (45756395B)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	104	BLANCO MANTIÑAN, DANIEL (46907259R)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	105	ROMAN MARTINEZ, JOSE FRANCISCO (33477511E)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	106	SANZ PASTOR, ALFREDO (80061490P)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	110	RUIZ ARMENTEROS, ANTONIO JESUS (75021219A)	No renuncia	Voluntaria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 592 - PROFESORES ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS

Especialidad: 592011 - INGLÉS

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Extraordinaria	41	MATITO FERNANDEZ, INMACULADA (08867461H)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	44	MATA POSTIGO, MARIA PAZ (08835066F)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	109	VILLEGAS MARTINEZ, MARIA DEL PILAR (18110605Z)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	111	TORRALBA ANDRES, AURORA (77714770R)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	115	TEJERINA LIPIZ, SUSANA (71508761J)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	118	MERCHAN LEANDRO, MARIA JOSE (76131242T)	Badajoz	Voluntaria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 594 - PROFESORES DE MUSICA Y ARTES ESCENICAS**Especialidad:** 594414 - GUITARRA

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Extraordinaria	1	LOPEZ MENDEZ, MARGARITA (12360257B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	2	MORILLAS BATLLES, ANGEL (27521189X)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	4	PEREZ HORNERO, JESUS (07001545T)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	6	CHICANO BEATO, FCO. LUIS (52487412D)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	7	LOPEZ DE HIJES, SALVADOR (07426701R)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	8	REDAL LORENTE, JUAN ANTONIO (73080360E)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	9	SERRANO JAEN, M. EMILIA (52556295F)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	10	RODRIGUEZ RAFAEL, GEMA (76250638A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	11	RODRIGUEZ HUERTAS, ANA BELEN (50600589Z)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	12	ROMAN GOMEZ DE CELIS, GUILLERMO (28612631X)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 594 - PROFESORES DE MUSICA Y ARTES ESCENICAS**Especialidad:** 594426 - TROMBON

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Extraordinaria	5	MOLA JUAN, JAVIER (79102161D)	Badajoz	Voluntaria
Extraordinaria	25	ROSES ROIG, RUBEN (20839645N)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	26	PACHECO FERNANDEZ, ANDRES (70355547L)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	27	GALDON PEREZ, MIGUEL (48593731K)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	28	MUÑOZ LEAL, JOSE DANIEL (53261685X)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	29	GONZALEZ BURGOS, FERNANDO (47531131K)	No renuncia	Voluntaria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes

que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597031 - EDUCACIÓN INFANTIL

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.	Renuncia	Participación*
Ordinaria	368	CUENDA JIMENEZ, SHEILA (08871315P)		No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	417	PEREZ SERRANO, ANA BELEN (76132752S)	Badajoz		Obligatoria
Ordinaria	421	SERRANO TARRIÑO, ROCIO (28970778R)	Badajoz		Obligatoria
Ordinaria	425	CORBACHO LEDESMA, MARIA JESUS (76268440A)		No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	426	VICENTE BEJARANO, PALOMA (48943793T)		No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	429	ORTEGA RODRIGUEZ, NURIA (80063496J)		No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	430	UCEDA TARDIO, FLOR MARIA (08889111W)		No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	434	LIANES OTERO, LAURA (44787444G)	Cáceres		Obligatoria
Ordinaria	435	SALOR AMBROSIO, ESTEFANIA (76041067P)		No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	439	MERINO GARCIA, ISABEL M. (76025240M)		No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597032 - IDIOMA EXTRANJERO-INGLÉS

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.	Renuncia	Participación*
Ordinaria	240	TORRESCUSA ASENSIO, MARIA JESUS (08831740Q)	Cáceres		Obligatoria
Ordinaria	268	SANTOS PONCE, MERCEDES (08856403T)		No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	312	SAYAGO SANCHEZ, ROSA MARIA (08884732Q)		No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	314	PEREZ GIL, MARIA SOLEDAD (76030317E)		No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	316	SAYAGO MEJIAS, MANUEL (80055593E)		No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	318	NUÑEZ ORTEGA, CARMEN (08847916T)		No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	320	GONZALEZ ROMERO, MIRIAM (44789815Y)		No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	322	TEJEDA VINAGRE, INES MARIA (76030935L)		No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	323	CORDERO MATAMOROS, GEMA MARIA (08882648W)		No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	325	FERNANDEZ MORENO, M. ERICA (76021470F)		No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	329	GALLEGO VELARDE, CRISTINA (53266873T)		No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	330	MOLANO PACHON, NATALIA (53263377T)		No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	331	TORVISCO GAMERO, DAVID (45877996B)	Cáceres		Obligatoria
Ordinaria	334	CERRON SANCHEZ, ANA MARIA (07050781Q)		No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	336	GONZALEZ CANO, CRISTINA (44411442Y)		No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597033 - IDIOMA EXTRANJERO-FRANCÉS

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.	Renuncia	Participación*
Extraordinaria	48	RAMIREZ JURADO, MARIA JOSE (26226806K)		No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	49	CAMBERO REBOLLO, MARIA (25081700Q)	Cáceres		Obligatoria
Extraordinaria	50	LOPEZ CALDERON, MIRIAM (74843798G)		No renuncia	Obligatoria

Extraordinaria	51	PELLICER GARCIA, CELIA (77839813Q)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	52	GONZALEZ MENA, MARIA DEL CARMEN (79309025B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	53	GONZALEZ MARTIN, CAROLINA (76120943M)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	54	ROMERO CANO, RAUL (52354888B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	55	ORTEGA DURAN, TATIANA (48909060C)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	56	RUEDA MOLINA, ANTONIO (78688777G)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	57	SALAS RODRIGO, MARIA VICTORIA (26249708S)	Cáceres	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597034 - EDUCACIÓN FÍSICA

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Ordinaria	175	IGLESIAS GALLARDO, JESUS M. (76119652W)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	181	RUBIO VAZQUEZ, FRANCISCO JOSE (80056558K)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	183	BOTICARIO ALONSO, ALBERTO (76120541V)	Badajoz	Voluntaria
Ordinaria	222	CID GUERRA, M. GUADALUPE (08883944X)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	238	COLLADO MARISCAL, DAVID (07052345Q)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	241	PEDROSA RODRIGUEZ, JULIO (52962064X)	No renuncia	Obligatoria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597036 - PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Ordinaria	288	RAMIREZ VIZCAINO, SARA (09199968Z)	No renuncia	Voluntaria
Ordinaria	319	RIOS DEL ROSAL, NAZARET (08870157T)	Cáceres	Voluntaria
Ordinaria	356	GUERRERO ALVAREZ, M. JOSEFA (80066065Y)	No renuncia	Voluntaria
Ordinaria	368	RODRIGUEZ GOMEZ, M. DEL CARMEN (76012153M)	No renuncia	Voluntaria
Ordinaria	371	CORDERO CANGAS, ISABEL (76254754W)	No renuncia	Voluntaria
Ordinaria	372	ALVAREZ BOTE, M. EMILIANA (80073101G)	No renuncia	Voluntaria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597037 - AUDICIÓN Y LENGUAJE

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Ordinaria	277	GUERRERO DIAZ, RAQUEL (09199944J)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	76	CIRIA SANCHEZ, ISABEL (80101274W)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	126	PULIDO CUELLO, NURIA (80067820J)	Cáceres	Voluntaria
Extraordinaria	149	VALLE SASTRE, ALMUDENA (71127826G)	Cáceres	Voluntaria
Extraordinaria	152	RAMOS NUÑEZ, MIRIAM ARACELI (04219378M)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	153	ALVAREZ LOPEZ LENDINEZ, MARIA (75161330K)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	154	MORAN ROBLES, ANA MARIA (71454429F)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	155	SIMARRO RUIZ, AZAHARA AZUCENA (71223761Y)	Cáceres	Voluntaria
Extraordinaria	156	DÍAZ CABANILLAS, GLORIA (53574237S)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	157	RIVERO PACHON, NATALIA (80160072N)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	158	FAUS BOHIGUES, ARANTXA (20854245F)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	159	DURA GARCIA, MONICA (74386034D)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	160	PARDO RODRIGUEZ DE LEMA, ANA (48979431B)	No renuncia	Obligatoria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 597 - MAESTROS**Especialidad:** 597038 - EDUCACIÓN PRIMARIA

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Ordinaria	504	SANTILLANA AMOR, NOELIA JOSEFA (28951266Q)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	543	GONZALEZ MARTIN, INMACULADA (04174055S)	Badajoz	Obligatoria
Ordinaria	550	MONTERO DUESO, M. MONTSERRAT (47092287V)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	684	CIRIA SANCHEZ, ISABEL (80101274W)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	731	RODRIGUEZ MONTERO, M. PILAR (76121364N)	Badajoz	Obligatoria
Ordinaria	736	OJALVO HIGUERO, JOSE MARIA (76031848N)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	743	GIL NAVARRO, PATRICIA (08880116T)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	749	PAVON SANCHEZ, PEDRO (80066062A)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	750	PARRA PONCE, JULIA (76262739Y)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	751	CRUZ PARRA, ROSA MARIA DE (76120901D)	Badajoz	Obligatoria
Ordinaria	752	RAMOS RAMOS, NOELIA (80074016E)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	755	ORELLANA CENTENO, M. ELENA (79308109S)	Badajoz	Obligatoria
Ordinaria	756	DOMINGUEZ PUJOL, M. JOSE (44786787Z)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	757	PEREZ LUENGO, CRISTINA (76139717B)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	759	DIAZ GARCIA, MIGUEL ANGEL (08838082X)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	760	CARABALLO GOMEZ, MARIA CRISTINA ANGELES (52961837J)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	763	SANCHEZ SOUSA, MARIA JESUS (08889761P)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	770	NUÑEZ DIAZ, BELLA (08820047F)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	771	NIETO SALGADO, BEGOÑA (07048290D)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	774	RAMAJO AGUILAR, M. ANGELES (76134647R)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	780	VALDEON MERIN, GEMA (44789933D)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	783	SANCHEZ FRANCO, ROCIO (53576937R)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	784	LEON MARQUEZ, MARIA LUISA (80054625C)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	786	BERMUDEZ SANTOS, JUAN ANTONIO (07048580T)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	787	SAYAVERA ORTIZ, MANUELA (80050890B)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	788	CANTERO MORENO, SANTIAGO (79263773T)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	789	GOMEZ MUÑOZ, RAQUEL (05697114Z)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	792	PRIETO MORENO, MARIA (53736532E)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	796	CASCOS BLANCO, MIGUEL ANGEL	No renuncia	Obligatoria

		(44788654H)		
Ordinaria	797	SIERRA PRECIADO, MARIA (53261388N)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	798	SERRANO PEREZ, FATIMA (76032093G)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	799	SANCHEZ CORTES, PIEDAD (45559660H)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	800	ADAME SIRGADO, VIRGINIA (80078617T)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	803	MANZANO TAVERO, ROCIO (08882457H)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	804	ROMAN PEÑA, ELENA (76019684S)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	806	TRIGO RODRIGUEZ, ALICIA (44784878Z)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	807	DIAZ CASARES, M. CONCEPCION (07001998Q)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	809	CILLAN MORENO, JUAN LUIS (53579291D)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	810	RUBIO BENITEZ, M. DOLORES (52967056B)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	811	ALVAREZ GALVAN, NEREA (08883805D)	No renuncia	Obligatoria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso